

Paraná, 04 de mayo de 2021.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

Hora: desde las 09:00 hs hasta las 09:30 hs.

Expedientes tratados:

1. Expediente N° 24.791 Proyecto de Ley: Crear dentro de la órbita del PE, el Sistema de Información Legislativa de Entre Ríos (SILER).

a. Ideas principales:

I. La Diputada FARFÁN, autora del proyecto, sostiene que las normas legales deben ser conocidas por sus destinatarios para poder lograr su cumplimiento y ejercer los mecanismos de control o de impugnación de los actos de gobierno. La gran cantidad de leyes, de decretos del Poder Ejecutivo y de acordadas del Poder Judicial existentes en el ámbito provincial, genera que la persona no experta en leyes, e incluso los operadores jurídicos se encuentren ante serias dificultades para conocer la normativa vigente, pues generalmente deben reconstruirla a partir del texto original y de sus sucesivas actualizaciones. Ante esto, es necesario un sistema que facilite su acceso, de manera que cualquier persona pueda rápida, fácil y remotamente acceder a la normativa que regula las conductas en nuestra provincia. En ese sentido, menciona como modelo a imitar, la base de datos legislativos "Infoleg", existente en el ámbito nacional.

II. Los invitados a la reunión, Maria Lucrecia ESCANDÓN, Secretaria de Modernización; Mariano MAFFEI, Subsecretario de Modernización Administrativa y Alejandro CANAVESIO, Presidente del Colegio de la Abogacía de ER, coinciden con lo expresado por la Diputada proponente y manifiestan su apoyo a la iniciativa.

III. La presidenta RAMOS habilita la plataforma virtual para la recepción de aportes por parte de los legisladores e informa que se convocará a una próxima reunión el día martes 18 de mayo para continuar con el análisis del proyecto.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: Rosario ROMERO, Ministra de Gobierno y Justicia; Miguel Angel ARRÚA GOBO, Director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Justicia; Mauro GOMEZ, Director General de Despacho de la Gobernación.

c. Dictamen: no.